

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARENTA Y SEIS ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
SECCIÓN SEGUNDA

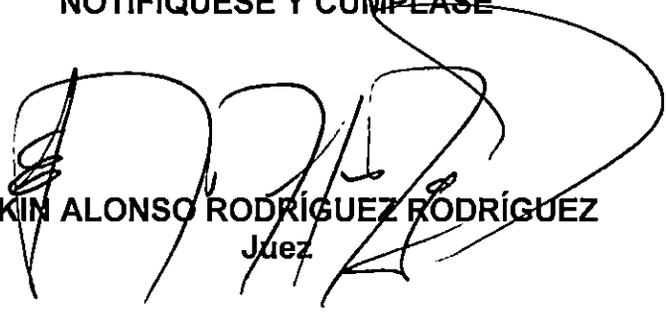
Bogotá D.C., treinta (30) de marzo de dos mil diecisiete (2017)

Expediente N°: 110013331-007-2007-00060-00
DEMANDANTE: PEDRO EMILIO PUENTES
DEMANDADO: CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA
NACIONAL - CASUR

De conformidad con el informe secretarial que antecede, se hace necesario reiterar la solicitud realizada al Juzgado 7° Administrativo Oral de Bogotá el pasado 01 de noviembre de 2016 mediante oficio No. 1351-J46.

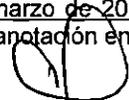
Por lo anterior, por secretaría reitérese dicho oficio solicitando que informe si se realizó transferencia del título judicial No. 400100003452238 de 16 de noviembre de 2011. Al Juzgado 57 Administrativo del Circuito Judicial de Bogotá.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


ELKIN ALONSO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Juez

JUZGADO CUARENTA Y SEIS (46)
ADMINISTRATIVO DE CIRCUITO JUDICIAL
DE BOGOTÁ D.C. SECCIÓN SEGUNDA

Hoy 31 de marzo de 2017 se notifica el auto anterior por anotación en el Estado 13


MARIA DEL PILAR CORCHUELO SAAVEDRA
SECRETARIA